Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV

REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 19 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1109

La liquidación de la guerra

Las economías

La administración central del Ministerio de Estado consumía 422.750 pesetas en 1868, descendiendo en 1880 á 332.950, elevándose hoy el gasto á 430.500, aumento considerable que ha tenido mayor desarrollo en los Cuerpos diplomáticos y consulares.

En efecto, en 1868 teníamos acreditados en el extranjero tres embajadores, nueve ministros plenipotenciarios, tres residentes y siete encargados de negocios, en total 22 representantes y los secretarios y los agregados correspondientes, y en la actualidad llegan á 27, entre ellos siete embajadores, costando aquel año el Cuerpo diplomático pesetas 1.179.000, y en éste 1.458.100. El Cuerpo consular, más útil y necesario, solo ha subido su coste de 736.000 pesetas á 869.975.

La administración de justicia es proporcionalmente la más desatendida en este progreso general de gastos. En 1874 costaba el Tribunal Supremo, las Audiencias y Juzgados 7.259.660 pesetas, hoy, 7.876.165, incluyendo los médicos forenses y laboratorios médico-legales; pero hay que tener presente, que servicio tan importante llegó á costar cerca de once millones en 1887, y que merced á varias reformas descendió á 7.360.162 pesetas en 1893, cifra mínima de este gasto desde 1860.

El personal de Gobernación es el que más aumento ha experimentado. Solo en los últimos cinco años se ha elevado el gasto de 13.002.988 en 1894 á 14.064.084 en 1898, correspondiendo 27.640 á la secretaría del Ministerio; 64.750 á Vigilancia y Seguridad; 14.250 á Sanidad; 96.872 á puertos y lazaretos; 177.700 á Correos, y 719.450 á Telégrafos, costando este servicio pesetas 7.702.229'52, ó sea más del doble de lo que produce, obedeciendo, sin duda, en buena parte este considerable gasto al número extraordinario de estaciones telegráficas de servicio permanente, que es en mayor proporción en éste, en nuestro país que en ningún otro.

En la administración de Fomento también el crecimiento en los últimos cinco años ha sido considerable, importando nada menos que 1.918.491 pesetas. Comparando con 1880, en que ya adquirieron los gastos de personal gran desarrollo, resulta que los de la administración central se han elevado de 458.000 pesetas á 774.500; los de Instrucción pública, de 6.338.490 á 10.707.163 pesetas, en mucha parte debido á haberse encargado el Estado de las Escuelas Normales de maestros y maestras y de los Institutos, y los de Obras públicas, de 2.743.955 pesetas á 6.485.550, registrándose la baja de 4.103.300 á 3.195.800 en el personal de Agricultura, Industria y Comercio, y de 2.426.915 á 1.230.055 en los servicios de Estadística.

Es interesantísimo el estudio de este presupuesto, cuyo personal absorbe más de la tercera parte del destinado á todos los servicios; pero para no dar á este artículo mayor extensión, lo dejamos para más adelante, ofreciendo ocuparnos de él con el detenimiento que su extraordinaria importancia merece.

El personal destinado á la administración de la Hacienda y al resguardo de las rentas es el que menos ha aumentado desde 1874; de modo que viene bien aquí aquello de «en casa del herrero cuchillo de palo», y sin embargo entendemos que no deja de ser excesiva la dotación de varios de sus servicios.

La administración central costaba pesetas 4.606.250 en 1874, importando al presente 4.228.000, ó sean 378.250 menos, que tiene su origen en haberse rebajado 285.500 en el personal del Tribunal de Cuentas y en la supresión de parte del de la Dirección de Rentas estancadas al arrendarse el monopolio del tabaco.

Como consecuencia de este y otros arrendamientos, se redujeron también los gastos de la administración provincial, que ascienden ahora á 8.836.210, comprendiendo la investigación, que en aquella época estaba limitada á los impuestos de timbre é industrial y carecían de crédito en presupuestos.

La desproporción que existe entre la Administración central y la provincial es notoria: absorve la primera, cuyas funciones son en su mayor parte meramente directivas, la tercera parte del crédito, y la segunda, que es la más útil y provechosa, la que administra los impuestos, los recauda, interviene é investiga, y paga las obligaciones del Estado, las otras dos terceras partes, á pesar del desarrollo creciente de nuestro comercio, la variedad de impuestos creados en estos últimos tiempos, y del aumento notable de los recursos del tesoro.

Nosotros somos convencidos partidarios de que se gaste poco en la administración central, bastando para ello reformar sus complicados procedimientos, y de que se gaste más en la provincial, para que sea ella y no los Ayuntamientos la que reparta las contribuciones, y para dotarla de una investigación tan numerosa, inteligente y bien retribuida, como reclaman las ocultaciones y filtraciones de todos conocidas, que si de una parte desprestigian á la administración, de otra lastiman los intereses de los buenos contribuyentes y del Tesoro, privándole de los cuantiosos recursos que se le sustraen.

En suma, los gastos del personal, que en el último quinquenio han experimentado un aumento de 7.564.207 pesetas, pueden y deben reducirse considerablemente; pero preciso es hacerlo con prudencia, siguiendo los procedimientos equitativos que al principio aconsejamos, ú otros que den análogos resultados, y reformando la administración sobre bases prácticas y sencillas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 17.

Se han reunido los ministros en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Groizard ha hecho el discurso resumen de la política interior y exterior, tratando extensamente de las conferencias de París.

Dijo que en la de ayer no recayó acuerdo alguno y que el próximo sábado volverá á reunirse la comisión mixta.

El ministro de Marina enteró á la reina del contenido de un telegrama de Río de Oro, dando cuenta de la causa de la alarma que se produjo hace algunos días en aquella factoría.

Actualmente, ha dicho el general Auñón, reina completa tranquilidad en Río de Oro.

Trataron los consejeros del emperador de Alemania, diciendo que cuantas noticias se tienen hasta el presente son tan solo confidenciales, pues el emperador Guillermo II persiste en guardar el más riguroso incógnito.

Al salir de Palacio dijeron los ministros á los periodistas que hoy no se reunirán en casa del Sr. Sagasta, de modo que no habrá Consejo.

El ministro de Marina manifestó que habían llegado á Cádiz la corbeta «Nautilus» y los buques que componen la escuadra de Cámara.

—Un telegrama de Londres dice que el general Miles tratando de la protesta que han realizado los rebeldes tagalos contra los malos tratamientos de que son objeto por parte de los yankis, ha dicho:

Los filipinos no son más que unos chiquillos cínicos, á quienes hay que tratar con dureza. De todos modos los norteamericanos procurarán tratarles con alguna consideración, por más que no se merezcan muy buen trato.

París, 17.—Es enaltecida la disposición de España en las negociaciones de la paz con los Estados Unidos, promoviendo la sumisión al fallo de un árbitro, del artículo 3.° del protocolo referente á Filipinas.

Los delegados norteamericanos notificaron ayer á los españoles que estando definitivamente planteadas las demandas de los Estados Unidos, no concederán ningún nuevo plazo á España para decidirse.

Asegúrase, no obstante que la sesión anunciada para el sábado no la tendrá la comisión mixta hasta el lunes.

Madrid, 17.—Creen algunos que no tardará el señor Sagasta en reorganizar el Gabinete, entrando en tal caso los señores López Muñoz y Celleruelo, y con ellos el general Weyler y el Sr. Canalejas.

En tal caso se daría al general, como satisfacción por molestias pasadas, la gran cruz de San Fernando.

Yo creo que seguramente quisieran ser ministros los Sres. Celleruelo y López Muñoz; pero que también seguramente no lo quisieran ser el general Weyler, ni el señor Canalejas.

—Entre otros rumores que corren referentes á lo mismo, hay los de grandes trabajos emprendidos por el Sr. Moret con el Sr. Sagasta para conseguir que no se retire del poder, sino que reorganice el Gabinete con los elementos moretistas que no le faltarían.

Cuantos conocen al Sr. Sagasta encuentran muy gracioso que necesite quien le aliente para mantenerse en el poder.

Personas afectas personalmente al Presidente del Consejo dicen que solamente los verdaderos sagastinos deben reforzar el Gabinete para que pueda presentarse á las Cortes y pedir la ratificación del tratado de paz.

—El *Heraldo* recibe extractado en un despacho de Londres el editorial de *The Times* referente al estado actual de la negociación de la paz.

Considera inadmisible el arbitraje propuesto por España y prevé la necesidad ineludible en que se hallará España de someterse á las exigencias de los Estados Unidos que sin bombardear las costas de la Península, pueden dañarla enormemente.

Cita el articulista como un daño enorme que puede recibir España el de que los norteamericanos se apoderen de Canarias, en lo que por ahora no han pensado.

Y señala además la pérdida de la indemnización que el presidente Mac Kinley ha decidido ofrecer á cambio de las Filipinas, y que se ahorrará con la ruptura.

—Dice un despacho de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos está preparando los estudios para tender un cable telegráfico submarino que una el continente desde el litoral del Pacífico, á las últimas posesiones americanas en Asia, es decir, Manila por ahora.

Como se ha demostrado que además de Honolulu (Hawai) se necesita otra estación de amarre intermedia, el presidente Mac Kinley ha ordenado á la delegación de París que pida á España la cesión de una isla del archipiélago de las Carolinas mediante un precio razonable.

—Es evidente la inquietud que despierta en los centros oficiales la abundancia de informes extranjeros sobre sucesos adversos en las Visayas.

Dícese que por estar en mala situación el general Ríos en Ilo-Ilo no ha podido enviar refuerzo alguno á la isla de Negros para sofocar la rebelión.

Y se extraña muchísimo que no absolutamente alarmante digera el general Ríos en su último despacho, que coincida con los rumores alarmantes propalados por los corresponsales norteamericanos.

Esta disparidad hace sospechar, sin más fundamento, que en toda esa algarada no haya más que una estratagema de los yankees para ejercer coacción en las conferencias de París.

—Ha recibido el ministro de Estado la visita del embajador de la Gran Bretaña, para tratar de la reclamación que ha formulado el almirante de la escuadra inglesa surta en la bahía de Aroza.

—De Santander telegrafían que á las cuatro de la tarde fondeaba el vapor «Notre Dame du Salut», fletado para la repatriación de Cuba.

Conduce ese vapor á 143 jefes y oficiales, 824 soldados y 78 pasajeros.

No se ha permitido el desembarco por haber cuatro casos de viruela confluente á bordo.

Durante la travesía ha fallecido el soldado don Antonio Rodríguez Valle.

—El general Blanco notifica en un cablegrama al Gobierno que en la junta tenida ayer (17) por la Comisión hispano-americana que reglamenta la evacuación de Cuba, los tres representantes americanos anunciaron que sus tropas tomarán posesión de la isla el 31 de Diciembre irremisiblemente.

A consecuencia de esa conminación va á apresurarse mucho la evacuación.

—El oficioso *Correo* trata en un artículo de las reivindicaciones expuestas en manifestaciones recientes sobre la descentralización por igual á todas las provincias españolas.

Censura que esos manifestantes rechacen la intervención de los políticos, cuando todas las cuestiones que anuncian son genuinamente políticas.

Recomienda prudencia y previsión, pues que las exageraciones solamente han de ser provechosas para los partidos radicales, y en especial para los carlistas.

—Se ha ordenado á los gobernadores civiles en uso de licencia, que marchen inmediatamente á ocupar sus cargos.

—Ha mejorado en su larga enfermedad el diputado carlista señor Barrio y Mier.

París, 17.—Esta tarde á las tres llegaba á la embajada de España el introductor de embajadores con su séquito y una escolta de dragones, para acompañar al Sr. Montero Ríos al palacio del Elíseo, donde había de imponer el Toisón de Oro al presidente de la República.

Formóse el cortejo tras del coche de la embajada, en el cual iban con el Sr. Montero Ríos, que vestía uniforme de ministro, el marqués de Novallas, primer secretario de la embajada, y el marqués de Villalobar, segundo secretario.

Un batallón entero rindió los honores al Sr. Montero Ríos á su entrada en el Elíseo.

Acompañado al salón de embajadores, encontró el Sr. Montero Ríos al Presidente de la República con el gran duque Vladimiro de Rusia, caballero del Toisón, rodeados de los ministros y altos funcionarios.

Ocupaban también lugar especial los otros cuatro plenipotenciarios españoles de la comisión de la paz, y el embajador señor León y Castillo.

Leído el decreto, en francés, que otorga el Toisón á M. Félix Faure, le fué impuesto por el Sr. Montero Ríos y el gran duque Vladimiro, quienes le prendieron el collar en los hombros.

El marqués de Novallas, ejerciendo de notario, hizo firmar el acta de aceptación, ratificada de palabra por el nuevo caballero, y ahí terminó la ceremonia.

M. Felix Faure habló luego afablemente con su nuevo «primo», Sr. Montero Ríos, á quien felicitó por el tacto que demuestra en el desempeño de su ardua misión.

Al mismo tiempo anunció el Presidente que han sido condecorados en la orden de la Legión de Honor.

Con la gran cruz, el Sr. Montero Ríos; con la corbata de comendador, el marqués de Novallas, y con la roseta de oficial el marqués de Villalobas.

—Siguen los periódicos hablando con más ó menos fundamento de la solución que se dará á los problemas políticos tan pronto como termine sus deliberaciones la comisión de París y quede firmado el tratado definitivo de paz, que es cuando el señor Sagasta presentará á la Corona la cuestión de confianza.

Manifiestan los amigos del señor Gamazo que lo que se impone es un gabinete presidido por el señor Montero Ríos, al cual prestaría su concurso aquel hombre público disidente del partido liberal.

Añaden que es imposible que continúe el señor Sagasta al frente del Gobierno, porque se le impondrán grandes obstáculos, y sobre todo estará expuesto á ser derrotado en las Cortes.

Claro es que una situación semejante no sería á propósito para que la miraran sin recelo los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, atento siempre á cuanto ocurre en esta provincia para él tan idolatrada y á la defensa de cuyos intereses viene de contínuo dedicando todas sus actividades y todos sus talentos, sintiendo al propio tiempo en el alma las desgracias que la afligen, ha dirigido al alcalde de Calafell la afectuosísima carta que á continuación publicamos:

«Señor alcalde de Calafell.

Muy señor mío de toda mi consideración: Ante las desgracias que afligen á esa villa, no puedo olvidar que he representado por dos veces ese distrito electoral en el Congreso de los diputados, pudiendo añadir que, desde que los electores de la circunscripción quisieron que les representase, ese distrito ha estado casi siempre huérfano de representante en Cortes.

Por lo mismo, considero un deber moral mío, que cumplo con gusto, interesar al Excmo. señor ministro de la Gobernación para que, del fondo de calamidades públicas, se destine una cantidad para alivio de los damnificados por el terrible ciclón que se desencadenó el día 12 del actual.

Además, puede usted contar conmigo como asesor de Marina de esa provincia y como particular para cuanto usted crea que pueda redundar en beneficio de ese vecindario.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme su más atento amigo s. s. q. b. s. m.—*Juan Cañellas.*

Madrid 16 Noviembre 1898.»

Ayer celebró la anunciada sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

Abrióse á las siete menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los concejales señores Ixart, Teixidó, Baró, Chulvi, Cuchí, Sabaté, Sans, Vilar, Orovio, Hernández, y Campeny.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Del registro de varios *Boletines oficiales*, resultó que no contenían ninguna disposición importante.

Leyóse además una circular del Congreso vitícola de Reus interesando el nombramiento de comisionados, siendo elegidos los Sres. Ixart, March, y por acuerdo de la mayoría, agregóse al Sr. Teixidó.

Acordóse, después, encargar la construcción de dos candelabros de hierro para colocar en la escalinata de la plaza de la Constitución, recientemente terminada, así como también satisfacer al Sr. Danús una cuenta presentada por el mismo, según dictámen de la comisión de aguas leido al efecto.

También se acuerda facilitar más cantidad de agua á la fuerza de artillería del cuartel de San Agustín, interin permanezca en esta ciudad la mentada fuerza.

El suministro de piedra labrada para pasos adoquinados en las calles del puerto y rambla de San Juan, quedó adjudicado á D. Juan Pellicer.

Acuérdase, además, la rectificación del padrón de vecinos, así como también la formación del especial para los jurados.

Piden la palabra varios concejales, entre éstos el Sr. Ixart, proponiendo se eleve un mensaje á la Reina Regente sobre la descentralización administrativa y pidiendo se nombre una comisión para estudiar el asunto, cuya propuesta es acatada por todo el Consistorio y muy especialmente por el Sr. Malé, que desea y propone sea ésta lo más numerosa posible.

El Sr. Ixart continúa en el uso de la palabra esplanando este asunto y acaba por pedir se aplace hasta la próxima sesión el nombramiento de dicha comisión, que se acuerda.

El Sr. Cuchí interesa á la Comisión de Fomento el pronto arreglo ó reparación de las aceras y pasos existentes en la calle del Conde de Rius, así como también se evite, por quien corresponda, el abuso de echar escombros en dicha calle durante la noche.

El Sr. Chulvi pregunta en qué estado de tramitación se encuentran las instancias presentadas por la comisión especial del alumbrado eléctrico, siéndole contestado favorablemente.

El Sr. Malé manifiesta queda subastado el arreglo de las aceras y pasos de la calle del Conde de Rius, habiendo salido postor y aprobando acto seguido dicha subasta.

Y sin otra discusión ni más asunto que tratar, dióse por terminado el acto.

Anteayer se reunió en sesión la Junta provincial de Sanidad.

Como circuló el rumor de que había tratado de un asunto gravísimo, la noticia alarmó á muchos.

En vista de ello procuramos enterarnos y de nuestros informes, que consideramos muy fidedignos, resulta que si es cierto que la cuestión tratada entraña cierta importancia, no reviste, en nuestro concepto, gravedad alguna, ni afecta á la salubridad pública, por lo cual nuestro vecindario y la provincia pueden estar tranquilos.

Trátase únicamente de la exhumación de un cadáver en la vecina ciudad de Reus, sobre la cual parece ser que se ha entablado una competencia entre la jurisdicción civil y los tribunales de justicia, que pretenden hallar en dicho cadáver señales de algo que les interesa poner en claro.

Escrita la anterior nota, leemos en nuestro apreciable colega *La Autonomía*, de Reus, las siguientes líneas, que es de suponer tengan relación con ella:

«Reinó ayer alguna alarma en esta ciudad con motivo de haber circulado la noticia de que por orden judicial debía procederse á desenterrar el cadáver de Dolores Hernández Giménez, fallecida en el Hospital el día 17 del pasado, de viruela, según se cree.

La circunstancia de estar dicho cadáver depositado en la fosa común, el tiempo lluvioso que ha reinado durante el largo período que lleva enterrado el cadáver aludido, la enfermedad que originó la muerte de Dolores Hernández, toda justifica la alarma que la noticia en nuestra ciudad produjo.

Afortunadamente, gracias á gestiones de las autoridades locales, no se efectuó la autopsia del cadáver de la Dolores Hernández, ordenado por las autoridades judiciales de Tarragona.

Gracias á ello, de momento cuando menos, se conjuró un serio peligro que la salud de nuestro vecindario pudiera haber corrido.»

Nada podemos añadir á lo dicho, pues el asunto está *sub judice*, pero nos consta que la competencia entablada existe y el propósito de elevarla en breve al Tribunal Supremo.

La Junta de Obras del puerto volvió á celebrar sesión anteayer.

Parece ser que en dicha reunión se tomaron acuerdos que confirman en parte lo que en una de nuestras últimas ediciones anticipamos á los lectores del DIARIO DEL COMERCIO.

En vista de las escasas obras que actualmente se verifican y del esceso de personal técnico, se determinó suprimir la plaza de ingeniero ayudante que desempeñaba D. Manuel Corsini.

Además se resolvió—si nuestros datos son exactos—elevar á la Superioridad una instancia pidiendo se dé cumplimiento á cuantos acuerdos tiene tomados la Junta, entre los que se cuentan algunos que consideramos muy beneficiosos y justos.

Y por último se convino en que el 1.º del próximo mes tome posesión del cargo de capitán de uno de los vapores gánguiles de la draga el ilustrado y esperto piloto D. Pedro Lloret.

Hasta aquí nuestros informes.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes se celebrará el próximo lunes la fiesta de la Presentación de la Virgen, con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las seis, misa de comunión general para las asiladas Hijas de María. A las nueve saldrá la procesión, en la que las niñas llevarán en andas á su excelsa Madre, luciendo hermosos pendones y atributos alusivos á la misma, acompañadas de la banda de la Casa, recorriendo las calles siguientes: Paseo y plazuela de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, San Pablo, Llano de Palacio, Guitarra, Descalzas, Escribanías viejas, Llano de la Catedral, bajada del Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, plaza del Rey, Portella, Granada y regreso al templo. Acto seguido se celebrará un solemne oficio, cantado por los asilados.

Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano, sermón á cargo del Rdo. doctor Casas, terminado el cual, las niñas devolverán en procesión á la Sma. Virgen á su capilla de lo Escuela, en la que tendrá lugar el poético acto de la despedida, por medio de armoniosos cantos y tiernas poesías.

Para mediados de Diciembre próximo se pagará á los interesados el importe de los terrenos expropiados con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Espluga de Francolí á Flix, en el término municipal de Vilella alta, el cual asciende á 25.866'19 pesetas.

Como adelantamos á nuestros lectores, la urgente y favorable resolución de dicho asunto se debe á las activas gestiones practicadas por nuestro distinguido amigo D. Juan Cañellas.

Según la prensa de Barcelona de ayer mañana, indícase para el importante cargo de delegado de Hacienda de esta provincia á D. Juan Ignacio Morales, que lo es de la de Cuenca.

En las oficinas de dicho ramo en esta capital no se tiene noticia alguna oficial del expresado nombramiento.

La Comisión provincial ha acordado admitir la dimisión que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Falset tenía presentada D. Estéban Galcerán Fusté.

El torrero tercero D. Juan Flagmer y Calderón ha sido trasladado, á su instancia, del faro de Cabo Silleiro (Pontevedra) al de Fangal en esta provincia.

A las tres de la tarde falleció ayer, á la avanzada edad de 89 años, la señora doña Rosalía Aloy y Novell, viuda de Tort y dueña de uno de los establecimientos tipográficos más antiguos de esta ciudad.

Hoy, á las once de la mañana, tendrá lugar el acto del sepelio.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Según comunicación oficial recibida en esta capital, las obras que hace cerca de dos meses se emprendieron para la nueva construcción del barranco de San Antonio (Tortosa), en la carretera de Castellón á Tarragona, han sido destruídas por el gran caudal de agua y piedra arrastradas por la corriente, á causa de los persistentes aguaceros de estos días.

Nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Viladot impuso ayer diez multas, por faltas cometidas en el peso, á diferentes expendedores de carne.

Un aplauso, en nombre del vecindario.

Las distinguidas hermanas Notsim interpretarán esta noche en el café del Centro las piezas siguientes:

Paragraf 3.º, Suppé.—«El pardon de Ploermel», Bucemuller.—Gran marcha triunfal, Mendelsohn.—«Le heronde le et le pisioner», Creisez.—Marcha india, Sellenich.

Hoy deben salir para Zaragoza, con objeto de asistir á la Asamblea de las Cámaras de Comercio los delegados de la de esta capital, Sres. Virgili y Romagosa.

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar de la presente edición una carta de nuestro apreciable corresponsal en Espluga de Francolí.

Le daremos cabida en nuestro próximo número.

Ayer llegaron á esta capital 27 soldados repatriados, que fueron socorridos, como de costumbre, por la benéfica asociación de «La Cruz Roja».

Entre ellos figuran Francisco Tost Sans y Pedro Serrá Giró, naturales de Tarragona.

En la subasta verificada ayer en las oficinas de Obras públicas para la reparación de los kilómetros 119 y 120 de la carretera de Castellón á Tarragona, se presentaron tres pliegos, habiéndose adjudicado al mejor postor, que resultó ser D. Bautista Capdevila, de Reus, que rebajó 1.300 pesetas del presupuesto de contrata.

Se ha desestimado la instancia promovida por el confinado en este penal Pedro Sallés Casas, que suplicaba se le concediese el indulto del resto de la pena que se halla extinguiendo.

En la rambla de San Juan se encontró ayer una llave, que se halla depositada en la Sección de Vigilancia municipal, á disposición de quien acredite ser su dueño.

Ha sido trasladado del faro del Fangal en esta provincia al del Peñón de la Gomera (Málaga) el torrero segundo últimamente ascendido D. Emilio Hernández Navarro.

En la carretera en construcción de Tortosa á Garcia, trozo segundo, las lluvias han ocasionado desperfectos de consideración y grandes perjuicios al contratista, pues en un solo punto las aguas arrastraron unos sesenta metros de longitud de carretera, aparte de algunos desprendimientos de tierras que, aunque á bastante distancia de la línea de la misma, han venido á caer encima de la antedicha carretera.

Conforme ya tenemos anunciado, la función que en la noche de mañana se pondrá en escena en el elegante y favorecido teatro del Ateneo promete revestir todos los caracteres de una verdadera fiesta artística y literaria.

Anoche estuvimos en tan importante centro y salimos agradablemente impresionados tanto del ensayo del magnífico drama «Mossen Janot», cuanto del precioso decorado pintado exprofeso para la *reprusse*.

Por todo ello, y por que, según se nos asegura, es muy posible que el eximio poeta Guimerá asista á la representación, auguramos un señalado triunfo á la aplaudida sección de declamación del Ateneo.

La función pública de la tarde no puede ser ni más escogida ni más variada, pues con decir que las obras son las chistosísimas producciones «Renyinas de enamorats», «El Señor Tromboni» y «Un tren de passatjés», las tres acogidas con las mayores muestras de simpatía por el público del Ateneo, está dicho todo.

Según se nos dice, los tablajeros de esta ciudad se han unido para no rebajar el precio actual de la carne, habiendo hecho cada uno cierto depósito en metálico, que perderá el primero que falte al acuerdo tomado.

Y todo, según parece, en revancha de las acertadas disposiciones contenidas en el último bando de la Alcaldía.

Está bien, señores.... está bien.

El tiempo volvió ayer á mostrarse lluvioso en esta capital.

A última hora continúa cayendo una apacible lluvia.

Ha sido nombrado pertiguero del Cabildo Metropolitano José Vallvé, natural de Reus.

ECOS DE LA PROVINCIA

Según dicen de Tortosa, el Ebro sigue descendiendo con bastante rapidez, en términos que facilita el desagüe á las huertas y barrancos.

El tiempo se ha serenado.

La Cámara de Comercio de Reus ha designado á D. Luís Quer Cogat, D. Antonio Pascual Valvedú, D. Tomás Martí, D. Juan Vilella Estivill y D. Ramón Mayner Socías para que la representen en la asamblea de Zaragoza.

NOTICIAS GENERALES

El próximo número de *El Gato Negro* ha de ser muy solicitado por los inteligentes y aficionados á la música, de España.

Irá consagrado al Gran teatro del Liceo de Barcelona y constituye una importante y detallada historia del mismo. La parte artística contiene los retratos de absolutamente toda la compañía que en él actua, el de su fundador, vista exterior, planos, láminas recordando los sucesos más salientes que en él se han desarrollado, las decoraciones de la nueva ópera *Andrea Chénier*, argumento de la misma los figurines de sus trajes, copias de los plafones, del techo etcétera., etc, todo admirablemente presentado y ornamentado con el gusto exquisito que tiene acreditado el popular semanario barcelonés que se propone sin duda hacer una brillante campaña de invierno.

Se ha verificado una reunión magna de navieros, adoptándose el acuerdo de que durante las épocas de nieblas los trasatlánticos tengan dos rutas marcadas para sus viajes.

Se ha publicado el reglamento para los oficiales empleados en la recaudación de derechos de importación y exportación de impuestos y otras cargas y exacciones que se exijan y recauden como contribución militar en los puertos y plazas de Cuba que están en posesión y bajo el dominio de las fuerzas de los Estados Unidos.

Con la ceremonia de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de la Audiencia de Lérida D. Octavio Culla y Serra, magistrado que ha sido de la de esta provincia.

Con referencia al conflicto creado entre patronos pescadores y tripulantes de embarcaciones dedicadas á la pesca en Badalona, del que dimos detallada noticia á la sazón de iniciado, un colega acoge el rumor de que en lugar de solucionarse beneficiosamente para todos, vaya adquiriendo se-

rias proporciones, pues actualmente ascien den á unos doscientos los tripulantes que se hallan sin trabajo. Los patronos han logrado fletar las embarcaciones por su propia cuenta, y con esto se agrava la situación de los que se hallan sin poderse dedicar á sus habituales tareas.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato denominado INHALADOR GINER ALIÑO para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales según noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, refriados, grippe, pulmonías, tisis pulmonar, etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparato y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico, justifica el éxito que ha obtenido en toda España y en América el INHALADOR GINER ALIÑO.

En la farmacia del Sr. Vallvé, rambla de San Carlos, se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más eminentes, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la Coruña y el Juez municipal de Carnota.

—Real orden de Hacienda disponiendo que el pescado fresco se considere comprendido en las disposiciones del art. 19 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Reglamento de la Exposición de Horticultura que ha de celebrarse en San Petersburgo.

—La Comision ha acordado admitir la renuncia de su cargo presentada por el Concejal de Falset don Esteban Galcerán.

—La Delegación de Hacienda publica la Real orden prorrogando el plazo para la adquisición de cédulas personales.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Plá, Riudecols y Gandesa.

—Relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niños del Distrito Universitario de Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Hungría viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix de Valais fr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en las Descalzas.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CULTOS DE HOY

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde continúa Novenario dedicado al S. Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde, á las cinco y media, se cantará la *Salve Regina* por la Comunidad.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la Virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Teniente Coronel de Luchana don Adalberto Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° Capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marza.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Manuel Cardona Baldó.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 8 ds. v. «Játiva», de 793 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Cardiff en 9 ds. v. alemán «Nordstrand» de 556 ts., c. Fischer, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc. v. «Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Villanueva y Geltrú berg. gol. italiano «Nuovo C. Colombo», c. Cartetti, con tránsito.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'65	d
Id. á la vista.	36'20	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	42'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	53'825	53'875
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	87'00	87'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	56'85	57'00
» » 1890.	46'25	46'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	25'90	26'00
Medina-Zam. y O. á V.	7'85	7'95
Norte de España.	24'35	24'45

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18, 10'40.

Dicen de Londres que, según comunican desde Washington al «Daili Telegraph», circula allí el rumor de que Day ha enviado un telegrama, en el que anuncia á su gobierno que España acepta las condiciones de paz impuestas por los Estados Unidos.

Madrid 18, 12'25 t.

Desde la Habana telegrafían que el Gobierno español vendió en Bolsa las letras que tenía contra la plaza de Londres.

Madrid, 18, 1'5 t.

Casi todas las Cámaras de Comercio de España han nombrado representantes para que asistan á la Asamblea de Zaragoza y muchos de ellos han marchado ya á la capital de Aragón.

Madrid 18, 3'25 t.

El señor Silvela, que ha llegado hoy de Paris, no ha recibido aún á ningún periodista.

Esta noche procuraremos verle, aunque suponemos que poco lograremos averiguar, pues las circunstancias sin duda obligan al ilustre político á permanecer encerrado en una reserva tan atendible como patriótica.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

El drama en tres actos «L' Ereu Jordi» y la comedia «El Sueño Dorado».

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.



LA SEÑORA

D.ª ROSALÍA ALOY Y NOVELL

VIUDA DE TORT

FALLECIÓ AYER, 18 DE LOS CORRIENTES, Á LAS TRES DE LA TARDE

Á LA EDAD DE 89 AÑOS

(E. P. D.)

Su afligida hija, nietos, hijo político (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, rambla de San Juan, 71, hoy sábado, á las once de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.

Tarragona 19 de Noviembre de 1898.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA